



Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20230010300050893



Fecha radicado: 2023-02-20

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: DR. CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS
DEFENSOR DEL PUEBLO

DE: NÉSTOR RAÚL CAICEDO MELÉNDEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

REFERENCIA: Evaluación Sistema de Control Interno (SCI) - 2do. semestre 2022.

Respetado Señor Defensor:

De conformidad con lo establecido en el art. 156 del Decreto 2106 del 2019 "El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (SCI), de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública...". En tal sentido y para dar cumplimiento, se comparte el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de acuerdo con los lineamientos impartidos por Función Pública con corte al 31 dic 2022, el cual se publicará en la página Web de la entidad.

Analizados los resultados de la evaluación por cada uno de los 5 componentes, y sus especificaciones asociadas a cada uno de los componentes del MECI, así como las preguntas indicativas, la efectividad de los controles del SCI arrojó un 78/100, si bien es cierto el sistema se encuentra presente y funciona correctamente, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

Cordialmente,

NESTOR RAUL CAICEDO MELÉNDEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Copia: JULIO ROBERTO PARADA FONSECA - OFICINA DE PLANEACION, NELSON FELIPE VIVES CALLE - DEFENSOR DEL PUEBLO

Anexo:(conclusiones y matriz de evaluación al SCI.)

Tramitado y proyectado por: LUIS JOAQUIN RAMOS CALLE – Fecha 20/02/2023



Fecha : Febrero 20 2023, a las 3:06:26 pm
Codigo de Seguridad : f629365efd521f1f1e8baa14f2fb98e2
Para verificar se debe abrir con Adobe Acrobat PDF





Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

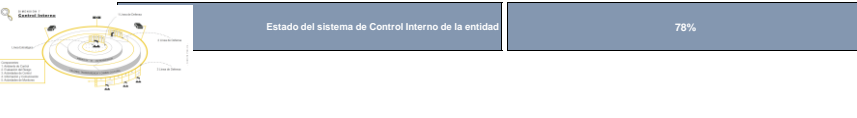
Revisado para firma por: NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta de Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente código QR.





Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

Tabla de conclusión general con 3 columnas: Criterio de evaluación, Resultado y Observaciones. Incluye ítems como '¿Están todos los componentes internos...', '¿Es efectivo el sistema de control interno...' y 'La entidad cuenta con un sistema de control interno...'.

Tabla de componentes de evaluación con 4 columnas: Componente, Estado actual, Estado del componente y Puntaje. Incluye categorías como Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, y Monitoreo.